



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 12 hrs. del día 22 de marzo de 2021, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento Refundido con representantes de Hidroeléctrica Allipén S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-086-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Hidroeléctrica Allipén S.A.:
 - Aldo Navarrete, Asesor externo, Ingeniero ambiental
 - Rodrigo Arbuch, Ingeniero Allipén
 - Tomás Fahrenkrog, Ingeniero Allipén
 - Francisco Vergara, Ingeniero Allipén

- Por parte de la SMA:
 - María Francisca González, Fiscal Instructora Suplente
 - Pamela Zenteno, técnico ambiental

Fiscal Instructora Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente